

	PROCEDIMIENTO DE UBICACIÓN DE CAJA DE AMPLIROLL	Código: GOP-PR-05
		Versión: 2
		Fecha de emisión: 13/12/2023
		Fecha de actualización: 21/08/2025
		Página 1 de 5

1. OBJETIVO

Garantizar la instalación segura, eficiente y controlada de cajas Ampliroll en los sitios de operación, verificando las condiciones técnicas, operativas y de seguridad requeridas para prevenir daños a las personas, equipos, infraestructura y medio ambiente, asegurando la correcta prestación del servicio.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todas las actividades relacionadas con la instalación, ubicación y entrega de cajas Ampliroll (Contenedor roll-off) realizadas por los conductores y operadores de vehículos tipo ampliroll, en instalaciones de clientes, obras, industrias, centros de acopio, espacio público y demás lugares autorizados.

Inicia con la recepción de la solicitud de instalación y la verificación de las condiciones del sitio, para posteriormente realizar revisión e instalación de la caja, entrega al cliente o responsable del área y finaliza con la reelección y transporte al sitio de disposición final autorizado.

Partes interesadas:

Conductores y operadores de vehículos Ampliroll.

Coordinador de operaciones.

Jefe Operativo

Gerente de operaciones

Supervisor de operaciones.

Cliente, usuario o responsable del sitio.

Proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. DEFINICIONES

- **Ampliroll:** Sistema hidráulico instalado en vehículos de carga que permite cargar, descargar y transportar contenedores o cajas metálicas mediante un mecanismo de gancho.
- **Caja de Ampliroll:** Contenedor metálico diseñado para almacenamiento y transporte de residuos ordinarios, aprovechables o no aprovechables.
- **Operador:** Persona autorizada y capacitada para operar el vehículo equipado con sistema Ampliroll.
- **Área de instalación:** Lugar definido para la ubicación de la caja Ampliroll.

	PROCEDIMIENTO DE UBICACIÓN DE CAJA DE AMPLIROLL	Código: GOP-PR-05
		Versión: 2
		Fecha de emisión: 13/12/2023
		Fecha de actualización: 21/08/2025
		Página 2 de 5

- **Punto de descarga:** Sitio específico donde se instalará la caja para su utilización.
- **Terreno nivelado:** Superficie firme y estable que permite la correcta instalación de la caja sin riesgo de volcamiento o desplazamiento.
- **Delimitación de zona:** Demarcación y señalización de un área específica destinada al desarrollo de una actividad determinada, con el fin de controlar el acceso, organizar las operaciones y garantizar condiciones de seguridad.
- **Sitio de disposición final:** Lugar autorizado para la recepción y depósito definitivo de residuos, conforme a los requisitos técnicos, ambientales y legales aplicables.
- **Recolección de residuos:** Actividad consistente en recoger y retirar los residuos desde su punto de generación o almacenamiento para su posterior manejo.
- **Transporte de residuos:** Actividad de movilizar residuos desde el lugar de generación o almacenamiento hasta instalaciones de aprovechamiento, tratamiento o disposición final, mediante vehículos y procedimientos autorizados.

4. CONDICIONES GENERALES

Competencia y autorización del operador

El operador deberá contar con licencia de conducción C2 vigente y autorización formal del jefe inmediato para la operación de equipos Ampliroll una vez realizada la inspección preoperacional.

Uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP)

Durante toda la actividad, el operador deberá utilizar los elementos de protección personal definidos por la organización, como casco de seguridad, chaleco reflectivo, botas de seguridad, guantes de trabajo y gafas de seguridad cuando la actividad lo requiera.

Condiciones del área de trabajo

La instalación de la caja deberá realizarse únicamente en superficies firmes y estables, no se permitirá la ejecución de la maniobra en terrenos inestables, inclinados o con riesgo de hundimiento o volcamiento; igualmente, el área de maniobra deberá mantenerse libre de obstáculos que puedan interferir con el movimiento del vehículo o de la caja, estando prohibida la permanencia de personas dentro del radio de acción del equipo durante la ejecución de la maniobra.

	PROCEDIMIENTO DE UBICACIÓN DE CAJA DE AMPLIROLL	Código: GOP-PR-05
		Versión: 2
		Fecha de emisión: 13/12/2023
		Fecha de actualización: 21/08/2025
		Página 3 de 5

Distancias de seguridad

Se deberá mantener una distancia segura respecto a redes eléctricas aéreas, estructuras, Vehículos, personal propio o ajeno a la operación, sin obstaculizar hidrantes, rampas de acceso, ingreso a viviendas o establecimientos y medidores de servicios públicos.

Gestión de condiciones inseguras

Ante la identificación de cualquier condición insegura, el operador deberá suspender inmediatamente la actividad e informar al supervisor o coordinador de operaciones para la adopción de las medidas correspondientes, toda novedad, anomalía o incidente presentado durante la instalación de la caja deberá registrarse y reportarse de manera inmediata al responsable del proceso.

5. DESCRIPCIÓN

- 5.1 Se recibe la solicitud de instalación y programa la prestación del servicio.
- 5.2 Realizar inspección preoperacional del camión tipo ampliroll y caja para garantizar que se cumplan las condiciones, técnicas, mecánicas y normativas
- 5.3 Se moviliza al lugar de instalación cumpliendo las normas de tránsito y seguridad vial.
- 5.4 Verificar las condiciones de acceso, espacio disponible, estabilidad del terreno y riesgos asociados.
- 5.5 Demarcar y señalizar el área de trabajo para garantizar condiciones seguras durante la maniobra.
- 5.6 Ubicar el vehículo en la posición adecuada para realizar la instalación de la caja.
- 5.7 Accionar el sistema hidráulico del vehículo de acuerdo con las instrucciones de operación establecidas.
- 5.8 Ejecutar el descenso controlado de la caja verificando estabilidad, alineación y ausencia de interferencias.
- 5.9 Confirmar que la caja quede correctamente posicionada y totalmente apoyada sobre la superficie.
- 5.10 Liberar el mecanismo de enganche verificando la estabilidad de la caja instalada.
- 5.11 Revisar las condiciones generales de la instalación, estabilidad y nivelación de la caja.
- 5.12 Informar la finalización de la instalación y obtiene conformidad cuando corresponda.

	PROCEDIMIENTO DE UBICACIÓN DE CAJA DE AMPLIROLL	Código: GOP-PR-05
		Versión: 2
		Fecha de emisión: 13/12/2023
		Fecha de actualización: 21/08/2025
		Página 4 de 5

- 5.13 Registrar la ejecución del servicio a radio control y reporta las novedades identificadas durante la operación.
- 5.14 Recibir la solicitud de retiro de la caja y programa la operación de recolección.
- 5.15 Dirigirse al sitio donde se encuentra ubicada la caja.
- 5.16 Verificar el estado de la caja, el tipo de residuo transportado, condiciones de carga y entorno de trabajo.
- 5.17 Realizar extendido y amarre de la carpa para evitar dispersión de material.
- 5.18 Señalizar y asegurar el área de maniobra para realizar el cargue de la caja.
- 5.19 Ubicar el vehículo en línea con la caja para efectuar el enganche de forma segura.
- 5.20 Conectar el sistema de gancho a la caja verificando el correcto acople.
- 5.21 Accionar el sistema hidráulico para subir la caja de manera controlada.
- 5.22 Verificar el bloqueo mecánico de la caja y las condiciones de seguridad para el transporte.
- 5.23 Traslado de los residuos hasta el sitio autorizado de disposición final cumpliendo los requisitos de seguridad y tránsito.
- 5.24 Realizar el registro y control de ingreso conforme a los procedimientos del sitio receptor.
- 5.25 Ubicar el vehículo en el área autorizada para efectuar la descarga de los residuos.
- 5.26 Accionar el sistema hidráulico para descargar completamente los residuos en el sitio de disposición final.
- 5.27 Confirmar que la caja haya quedado vacía y en condiciones adecuadas para continuar la operación.
- 5.28 Completar los registros requeridos en bascula y abandonar las instalaciones cumpliendo las normas establecidas.
- 5.29 Reportar la disposición final realizada, registrar evidencias y cierra la orden de servicio.

6. DOCUMENTOS RELACIONADOS

Ítem	Proceso	Documento	Código
1	Mantenimiento	Revisión previa de vehículos	GMA-RE-01

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión N°	Fecha	Cambios
1	13/12/2023	Creación del documento
2	21/08/2025	Actualización de imagen corporativa (logo) por cambio de razón social

8. RESPONSABLES

Firmas autorizadas	Cargo	Nombre
Revisó	Coordinador de Operaciones	Ariel Camilo Rojas
Aprobó	Gerente General	Paola Nuñez Mejía